



✠
Cuarenta maravedís.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QUINCE.

Recieto; en este Concepto, y en virtud de las demas razones q̄ comprenden la penetración de V.S. y de no haver firmado nosotros las ultimas cuentas echas por los Apoder. del dho año ocho.

Le suplicamos se sirva havernos por legitimos apoderados, y en su consecuencia acordar q̄ la licencia concedida a la Comp.^a por medio de los Apoderados q̄ tenia el año de ocho, se entienda concedida a nosotros q̄ actualmte lo somos en nombre de aquella: asi lo esperamos de la justificación de V.S. Cartag.^a 27 de Feb. de 1715.

Apo derado Juan Garrion
Cron.^o Juan M.^o Brown

Fiel de la Real
Juan

Apoderado:
Judo^o Martinez

Caon.^o Baso

Josef Baso

Juaq.ⁿ Cazonla Anaes

Sebastian Coraxellas Fiel
dexomana Inesconbrexa

3

